

dPA defensor del pueblo **Andaluz**

D. Elias Bendodo Benasayag
Presidente de la Diputación de Málaga

Sevilla, 28 de Marzo de 2016

Estimado Presidente:

Me permito enviarle cartel anunciando la visita de la Oficina de Atención e Información a la ciudadanía del Defensor del Pueblo Andaluz a la comarca de la Axarquía los próximos días 6 y 7 de Abril por si puede difundirla, a través de la página web de la Diputación, así como si es posible su envío a los diversos centros de servicios sociales de la ciudad.

Con la visita a la comarca de la Axarquía continuamos un programa de visitas "in situ" para acercar los servicios que desde el Defensor del Pueblo Andaluz prestamos a los ciudadanos desde nuestra Institución con el fin de atender, proteger y defender sus derechos en materias como vivienda, salud, educación, servicios sociales, medio ambiente, transporte público, etc. Y también en cuestiones relacionadas con los servicios económicos de interés general (telefonía, entidades financieras, luz, agua, etc).

Es deseo del Defensor del Pueblo Andaluz tener un acercamiento más personal con los ciudadanos de toda la comarca por lo que con la colaboración del Ayuntamiento de Vélez-Málaga nos han habilitado un espacio en la **Casa Municipal de Asociaciones en la calle Manuel José García Caparrós, nº 1** (entre el Parque de María Zambrano y el Registro de la Propiedad nº 2 de Vélez-Málaga) para que aquellas personas que nos quieran hacer llegar su problemática sobre el funcionamiento de las Administraciones Públicas: dependencia, salario social, salud, etc o bien con aquellas cuestiones relacionadas con los servicios de interés general, puedan presentar personalmente su queja o realizar un consulta.

Los objetivos que perseguimos con este plan de visitas son:

a) Ganar presencia y proximidad ante la ciudadanía e intensificar el papel de la Institución como receptora de las inquietudes ciudadanas y sociales.

b) Acercar la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz a todos los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía, posibilitando una mayor presencia de la misma en todas las localidades andaluzas.

c) Reforzar las relaciones de la Institución con las Entidades Sociales y representativas de toda Andalucía para tener un conocimiento más preciso de los problemas que afectan a la ciudadanía andaluza, mejorar e incrementar su participación en esta Defensoría y valorar sus expectativas con respecto a la Institución y sus intervenciones.

d) Favorecer un trato más inmediato, cercano y personalizado.

Con ocasión de tal actividad, se desarrollarán reuniones con Asociaciones y con ciudadanos y ciudadanas de dicha comarca (Alcaucin, Alfarnate, Alfarnatejo, Algarrobo, Almáchar, Árchez, Arenas, Benamargosa, Benamocarra, El Borge, Canillas de Aceituno, Canillas de Albaida, Colmenar, Comares, Cómpeta, Cútar, Frigiliana, Iznate, Macharaviaya, Moclinejo, Nerja, Periana, Riogordo, Rincón de la Victoria, Salares, Sayalonga, Sedella, Torrox, Vélez-Málaga, Viñuela) con el fin de conocer en detalle la situación de la zona, sus principales proyectos, objetivos y aspiraciones.

Cualquier persona o colectivo podrá dirigirse directamente a la Oficina y trasladar su reclamación, si bien, para una mejor prestación del servicio, se podrá concertar una **cita previa** llamando al teléfono **954 21 21 21** o enviando un correo electrónico a citapreviadpa@defensor-and.es.

Para cualquier duda o consulta puede dirigirse al Asesor del Área de la Oficina de Atención e Información a la Ciudadanía del Defensor del Pueblo Andaluz, José Colsa (683701940).

Agradeciéndole su colaboración, le saluda atentamente

Jesús Maeztu Gregorio de Tejada
Defensor del Pueblo Andaluz